



RESOLUCIÓN DE 11 DE JULIO DE 2017 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA OFERTA PÚBLICA ESPECIFICA PARA LA COBERTURA, DE UN PUESTO DE F.E.A DE CARDIOLOGÍA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL DEL REFERIDO HOSPITAL

Que esta Dirección Gerencia dictó Resolución de fecha **15 de junio de 2017** por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de un puesto de **F.E.A. DE CARDIOLOGÍA (GRUPO A1) con carácter eventual a tiempo parcial, para refuerzo de la actividad investigadora en el Área de Hemodinámica en el Hospital Universitario "Reina Sofia"**.

Que vista el Acta de fecha **10 de julio de 2017** de la Comisión de Valoración creada al efecto, con inclusión de la baremación del aspirante y que de conformidad con lo previsto en la Base VI de la Resolución de la Convocatoria y en virtud de las facultades otorgadas, ésta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE CARDIOLOGÍA (GRUPO A1)** con carácter eventual a tiempo parcial para refuerzo de la actividad investigadora en el Área de Hemodinámica.

SEGUNDO.- Aprobar listado con las calificaciones obtenidas por el aspirante, según Anexo que se adjunta.

TERCERO.- Adjudicar el puesto básico de **F.E.A. de CARDIOLOGÍA (GRUPO A1)**, de éste Hospital Universitario "Reina Sofia", objeto de la convocatoria a:

D. FCO. JOSÉ HIDALGO LESMES


Asimismo se acuerda publicar la presente Resolución durante el día hábil siguiente a su firma, en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios de Hospital Universitario Reina Sofia de Córdoba.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o bien deducir directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tabloneros de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofia"

LA DIRECTORA GERENTE

Código Seguro de verificación: xxwMvc / uRuDÜpZqt 2u8sVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	FECHA	11/07/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	xxwMvc / uRuDÜpZqt 2u8sVg==	PÁGINA 1/2



xxwMvc / uRuDÜpZqt 2u8sVg==



ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	ANEXO II (Máximo 26 puntos)			ANEXO III (Máximo 130 puntos)					TOTAL	TOTAL
	Formación, conocimiento y habilidades (3 casos) 6 p. x caso. Max. 18 puntos	Experiencia (máx. 8 p)	TOTAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 55 p)	FORMACION (Max. 55 p.)			OTROS MERITOS (Max. 20 p.)	PARCIAL ANEXO III	
					Académica (M. 8 p)	Especializada (M. 25 p.)	Continuada (M. 30 p.)			
HIDALGO LESMES, FCO. JOSÉ	15	8	23	0	0	25	0	19	44	67

LA DIRECTORA GERENTE

2

Hospital Universitario Reina Sofía Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www:hospitalreinasofia.org

Código Seguro de verificación: xxWMvc/uRuDUpZqt2u8sVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	FECHA	11/07/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/2



xxWMvc/uRuDUpZqt2u8sVg==